

RESOLUCION -CD- N° 502/2010

**Salta, 21 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.298/09**

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Patricia MORENO como Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana, Mgs. Nieve CHAVEZ, propone la designación como Secretaria Académica y Secretaria de Investigación, Postgrado y Extensión al Medio en el ámbito de esta Facultad a la Lic. María del C. ZIMMER SARMIENTO, en virtud de la renuncia presentada por la Prof. Moreno.

Que la propuesta fue tratada, sobre tablas, y aceptada en la Sesión Ordinaria N° 13/10 del Consejo Directivo de esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/10 del 28 de Setiembre de 2.010)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la **Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO**, en el cargo de Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, a partir del 20 de Octubre de 2.010 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la Lic. Zimmer Sarmiento desempeñará el cargo de Secretaria en carácter de extensión de sus funciones docentes, sin retribución adicional, según lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución N° CS-500/09.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Consejo Superior, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras, Direcciones Administrativa Académica y Económica y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**